



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 023 SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 14h25 del día miércoles 2 de octubre de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal y Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de las sesiones ordinarias del 28 de agosto y del 11 de septiembre de 2019.
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Administrativos
4. Asuntos varios

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA:

1. **Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de las sesiones ordinarias del 28 de agosto y del 11 de septiembre de 2019**

1.1 Sesión ordinaria del 28 de agosto de 2019

Una vez revisado el audio y corregido el texto de los numerales 3.3, 3.4 y 3.5, se aprueba el acta sin ninguna observación.

1.2 Sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2019

Se aprueba el Acta con las correcciones realizadas.

2. **Asuntos Académicos**

- 2.1 Mediante oficio 252-2019 DC.FIQ, suscrito por el Ing. Marco Rosero, Director de Carrera, envía adjunto el listado de las solicitudes de cambio de universidad, facultad, segundas carreras y reingresos que se recibieron para el semestre 2019-2020, donde se detallan las resoluciones por parte de la Dirección de Carrera y las convalidaciones que deben realizarse si es el caso.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

Avocar conocimiento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- 2.2 En referencia a la designación de dos Coordinadores para los laboratorios, el Sr. Subdecano expresa que, revisado el Organigrama Orgánico-Estructural de la Facultad, constan un Coordinador y Responsables de Laboratorios: de Investigación, Académico y el Laboratorio de Prestación de Servicios - DPEC, todos bajo el control del Subdecanato.

El Sr. Decano señala que el actual Estatuto Universitario está en un proceso de reformas, que posiblemente, una vez aprobado, haya cambios en la estructura orgánica - funcional de la Facultad y recomienda ratificar a los Responsables de cada Laboratorio, actualmente en funciones y que la Dra. Victoria Cabrera, continúe como Coordinadora y Responsable del Laboratorio de Docencia.

- 2.3 Con fecha 24 de septiembre de 2019, el señor Bryan Lenin Bravo Vargas, presentó al Sr. Decano, a través del SIIU, la solicitud de Apelación de Tercera matrícula para las materias de Cálculo Diferencial, Programación Básica y Química Orgánica 1 y por el período de tiempo en que estaría abierto el sistema, fue aprobada Ad Referéndum por el Ing. Humberto González, Decano FIQ.

El Sr. Decano expresa que aprobó Ad Referéndum la solicitud de Apelación de Tercera matrícula del Sr. Bryan Lenin Bravo, por cuanto el Sistema Integral de Información Universitario - SIIU, permitía aprobar hasta el 27 de septiembre de 2019, razón por la cual solicita que se ratifique por los miembros de Consejo Directivo.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

Ratificar la aprobación Ad Referéndum de la solicitud de Apelación de Tercera matrícula del Sr. Bryan Lenin Bravo Vargas, para las materias de Cálculo Diferencial, Programación Básica y Química Orgánica 1.

- 2.4 Mediante oficio SD.FIQ-00202-2019, de fecha 2 de septiembre de 2019, el Ing. Luis Calle, Subdecano FIQ, detalla el presupuesto remitido por la Dirección de Comunicación y Cultura mediante oficio N° 128-EU, el 8 de agosto del presente año, para la impresión de 100 ejemplares del Catálogo "Trabajos de Grado Ingeniería Química, 1957 - junio 2019":

CANTIDAD	MATERIAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
9 RESMAS	PAPEL BOND DE 75 GRAMOS 90 x 130	68	612,00
35	PLIEGOS PAPEL COUCHÉ MATE DE 250 GRAMOS - 90 x 130	0.75	26,25
-	MATERIA PRIMA INDIRECTA	-	984,98
-	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	-	378,72
-	MANO DE OBRA	-	2083,30
	SUBTOTAL		4085,25
	IVA		490,23
	TOTAL		4575,48



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto, este Organismo resolvió:

Solicitar al Ing. Luis Calle, Subdecano FIQ prepare con el Ing. Darío Altamirano, Analista de Sistemas FIQ para que la información elaborada por la Ing. Rosario Hidalgo, se difunda mediante CDs interactivos.

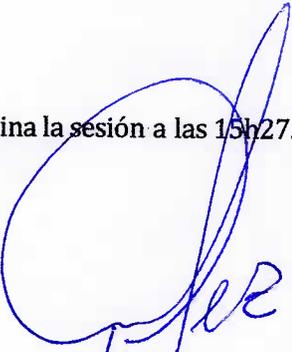
3. Asuntos varios

- 3.1** El Sr. Subdecano solicita se legalicen la situación de los Ayudantes de Cátedra Ad Honórem que ya se encuentra laborando, ya que, docentes de algunas asignaturas, han solicitado la colaboración de estudiantes para que ejerzan dichas funciones, las mismas que no están debidamente avalizadas por las Autoridades de la Facultad.

El Sr. Decano expresa que en sesión de Consejo Directivo de fecha 31 de julio de 2019, se resolvió que el Sr. Director de Carrera revise el procedimiento para la selección de Ayudantes de Cátedra efectuado en el año 2018, situación que no se ha podido aún concretar, sin embargo, considera que se podría utilizar el procedimiento establecido en el Reglamento de Ayudantías de Cátedra de docencia, aprobado por el H.C.U en sesión extraordinaria del 26 de marzo del 2015, por lo que solicita que el mismo sea socializado para convocar lo más pronto posible al respectivo concurso.

- 3.2** El Consejo Directivo establece que las sesiones ordinarias se realizarán los viernes cada 15 días a partir de las 9h00.

Se termina la sesión a las 15h27.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Victor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA